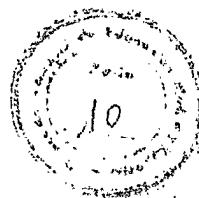


RESOLUCION N° 2402



Ministerio de Educación y Justicia

Expte. N° 48421/84

BUENOS AIRES, 25 OCT 1984

VISTO que las asociaciones escolares y locales de Rufino, provincia de Santa Fe, solicitan la imposición del nombre de General Don José de San Martín al Colegio Nacional de Rufino.

CONSIDERANDO:

- Que el nombre del prócer de los Andes tiene la significación ejemplar reconocida por la historia patria,
- Que la celebración del vigésimoquinto aniversario de la fundación del establecimiento es ocasión altamente oportuna para el acto de imposición,

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, lo propuesto por la Subsecretaría de Conducción Educativa y en uso de las facultades que le confiere el Decreto 9934

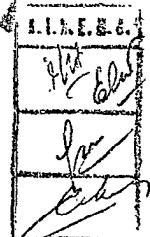
EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Imponer el nombre del General Don José de San Martín al Colegio Nacional de Rufino, provincia de Santa Fe.

ARTICULO 2º.- Encomendar al Rectorado del Colegio el cumplimiento de los artículos 6º, 7º y 8º del Decreto 9934.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese a la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, a sus efectos, y archívese.



DR. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

[Handwritten signature]